

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TRANSPORCON S.A. TRANSPORTES DE CONTENEDORES**

En la ciudad de Guayaquil, el 10 DE MARZO DEL 2015, a las 11:45, en CDLA. KENNEDY NORTE MZ. 903 SOL 5 PISO 1 OFIC 101. Se encuentra los accionistas de la Compañía TRANSPORCON S.A.: **García Briones Luis Ernesto** propietario de **CIENTO VEINTE** acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 15% del paquete accionario de la compañía: **García Serrano María Gabriela** propietaria de **TRESCIENTAS VEINTE** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 40% del paquete accionario de la compañía: **García Vera Javier Arturo** propietario de **TRESCIENTAS SESENTA** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor las mismas que representan el 45% del paquete accionario.

Preside de la Junta el Sr. Javier García Vera en calidad de Gerente General y actúa como secretaria de la Junta la Sra. Serrano Jamed Mónica María de Lourdes. El gerente antes de declarar instalada la sesión dispone que por la Secretaria se de la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por la secretaria y ordena que constate que se encuentre presente los accionistas que presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía a saber: **García Briones Luis Ernesto** propietario de **CIENTO VEINTE** acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 15% del paquete de accionario de la compañía: **García Serrano María Gabriela** propietaria de **TRESCIENTAS VEINTE** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 40% del paquete de accionario de la compañía: **García Vera Javier Arturo** propietario de 360 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100%.

Comprobada la asistencia de los accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve por unanimidad instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; y, que la misma tenga por objeto lo siguiente:

**Punto uno:** Conocer y Resolver el informe del Gerente general por el ejercicio terminado 2014

**Punto dos:** Conocer y resolver el informe del Comisario por el ejercicio terminado 2014

La Junta General pasa a considerar el punto uno del orden del día, esto es, lo relativo a: Conocer y resolver el informe del Gerente General por el ejercicio terminado 2014,

TRANSPORCON S.A. TRANSPORTES DE CONTENEDORES "EN LIQUIDACION"

toma la palabra el Sr. Javier García Vera, en este punto y expone a los miembros de la junta los resultados de la gestión durante el periodo 2014.

Puesta en consideración de la Junta el punto anteriormente referido, la junta aprueba por unanimidad el informe presentado por la Gerencia General y agradecen las gestiones realizadas en el ejercicio económico 2014.

A continuación se expone el punto dos de la orden del día, el cual es: Conocer y Resolver el informe del Comisario por el ejercicio terminado 2014

En este punto la Sra. Mónica Serrano Jamed expone el contenido del Comisario, en el cual se da a conocer que la compañía ha cumplido con sus obligaciones contables y societarias.

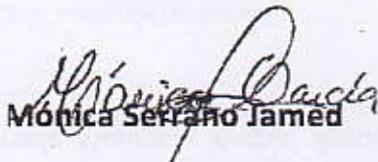
Puesto en consideración de la Junta el punto dos, la junta aprueba por unanimidad el informe presentado por el Comisario y agradecen las gestiones realizadas en el ejercicio económico 2014.

Resuelto así los presuntos de la presente junta, la Presidente de sesión luego de dejar constancia en el cumplimiento de las normas reglamentarias, el expediente de esta sesión constara de una copia certificada del acta y la lista de accionista de la compañía, se concede en receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, el acta es sometida a consideración de la sala es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual el Presidente AD-HOC de la sesión declarada concluida la misma.



**Javier García Vera**  
Gerente General



**Mónica Serrano Jamed**  
Secretaria AD- Hoc de la Junta